

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

26549 *Resolución de 15 de junio de 2010, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-126 y VJA-167. AC-SIN-90/2010.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90 y 91 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Auto Transportes López, Sociedad Linitada", y "Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal", han solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-126 (Badajoz-Córdoba con hijuelas) y VJA-167 (Siles-Málaga-Almería por Córdoba, Granada y Jaén con hijuelas) de su respectiva titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General de Transportes de la Junta de Extremadura y en la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de junio de 2010.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A100057638-1